



ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA REALIZADA EL DÍA 2 DE ABRIL DEL 2022 DE LA ASOCIACION DE USUARIOS ACUEDUCTO RURAL DE FLORIÁN Y PAYACAL

Siendo las 9:30 A.M., del día sábado 02 de abril de 2022, se da inicio a la Asamblea Ordinaria de la Asociación de usuarios del Acueducto Rural Florián Payacal con el siguiente orden del día:

- 1.- Verificación de los Protocolos de bioseguridad.
- 2.- Verificación del Quórum
- 3.- Instalación de la Asamblea a cargo del presidente de la Junta Administradora.
- 4.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 5.- Nombramiento del presidente y secretario de la Asamblea.
- 6.- Elección de la comisión verificadora del acta de la Asamblea.
- 7.- Lectura y aprobación del acta de la asamblea ordinaria correspondiente al año 2021.
- 8.- Presentación del informe de gestión de la Junta Administradora.
- 9.- Informe del Revisor Fiscal.
- 10.- Presentación, análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes del primero de enero del año 2020 al 31 de diciembre del año 2021.
- 11.- Presentación, análisis y aprobación de Presupuesto para el año 2022.
- 12.- Elección de la Junta para el periodo 2022 - 2023.
- 13.- Elección de Fiscal para el periodo 2022 - 2023.
- 14.- Propositiones y Varios.

Desarrollo de la Reunión

1.- Verificación de los Protocolos de bioseguridad.

Esta verificación fue realizada por la administradora, los integrantes de la Junta administradora y en fontanero con



anterioridad. Se cumplió con todos los protocolos exigidos para esta clase de reuniones.

2.- Verificación del Quórum

Contando con la participación de 113 usuarios y 72 poderes para un total de 187 participantes se establece que se cuenta con el Quorum reglamentario para dar inicio a la Asamblea.

3.- Instalación de la Asamblea a cargo del presidente de la Junta Administradora.

El señor Nelson Gómez, presidente de la Junta saluda a los presentes e instala la Asamblea ordinaria de usuarios del acueducto.

4.- Lectura y aprobación del orden del día.

El señor Nelson Gómez pone a consideración el orden del día propuesto, el cual fue aceptado por unanimidad.

5.- Nombramiento del presidente y secretario de la Asamblea.

Se propone al señor Florentino Barrera como presidente y a la señora Milena Moreno como secretaria de la asamblea, los cuales aceptan su postulación.

Posteriormente la Asamblea determina en pleno que el tiempo máximo para cada intervención en la reunión sea de 2 minutos.

6.-Nombramiento de la comisión verificadora del acta de la Asamblea.

Se postulan los señores María Gladis Pinto, Cristóbal Naranjo y Henry Calderón, para integrar el comité de verificación del acta de la Asamblea los cuales aceptan su postulación.

7.- Lectura y aprobación del acta de la asamblea ordinaria correspondiente al año 2021.



La señora Milena Moreno administradora del acueducto realiza la lectura del acta de la Asamblea Ordinaria correspondiente al año 2021, la cual fue aprobada por unanimidad.

8.- Informe Junta Administradora

En este informe se destacan los siguientes puntos:

- Arreglo y mantenimiento de la bocatoma, del lote propiedad del acueducto y de las cámaras de quiebre: se realizan mensualmente jornadas de limpieza a la bocatoma, varias jornadas de mantenimiento del lote y se realizó mantenimiento a las cámaras de quiebre.
- Se realizó la revisión de todos los medidores de los usuarios del acueducto. Actualmente están funcionando el 100%.
- La Junta Administradora realizó una revisión de los usuarios que se encontraban en mora y se hizo un llamado urgente a la cancelación de las obligaciones, han respondido al llamado pagando su respectiva obligación y se encuentra al día en los honorarios con la contadora.
- Programa de uso eficiente y ahorro del agua **PUEAA**. Cómo concientización en el uso adecuado del agua se envían mensajes en la factura, se realizan jornadas de limpieza de la bocatoma, se revisaron todos los medidores, se revisan y arreglan las fugas de agua, tanques de almacenamiento, cajillas, canales y tuberías permanentemente.
- La oficina cuenta con teléfono celular, internet con línea telefónica fija, dos escritorios, 8 sillas, 2 computadores, 2 impresoras, 1 archivador, 1 Botiquín, 1 Extintor y 1 Buzón de Peticiones, Quejas Reclamos y Sugerencias (PQRS).
- La contabilidad está de acuerdo a las NIF a partir de enero de 2017 y los registros contables se encuentran al día hasta el mes de diciembre del 2021. Se elaboró y



aprobó el manual de políticas contables NIF, este reposa en el archivo del acueducto. Se registraron ante la DIAN los libros oficiales de contabilidad para dar cumplimiento según lo establece las normas NIF. Los 1 libros de actas de las reuniones de la Junta Administradora de las asambleas ordinarias y extraordinarias se encuentra al día.

- Se contrató una persona para la actualizando del registro de la información en el sistema SUI, hasta el año 2021.
- El dinero de la planta de tratamiento que nos fue otorgada en el año 2018 fue trasladado a la Alcaldía municipal de la mesa Cundinamarca. Se encuentra en el proceso de contratación para la construcción de la obra. El valor asignado fue de \$ 585,783,479.
- Fue otorgado un subsidio rural a 150 suscriptores por el valor de \$ 12,400 mensuales, por el gobierno Nacional, y por 10 meses.

9.- Informe del señor fiscal El señor Fernando Díaz refiere que realizó visita a las instalaciones de la oficina del acueducto donde pudo evidenciar que todo se encuentra al día y por tanto no tiene ningún requerimiento de su parte. Además manifiesta que se encuentra adelantado junto con la administradora el seguimiento al tema de la construcción de la planta de tratamiento e informa que se debe conformar una veeduría por parte de los suscriptores para estar atentos a la construcción de la planta y no dejarse quitar el recurso que ya fue asignado al acueducto. El señor Díaz propone que las personas que sean ingenieros, constructores y/o contratistas de obras pueden colaborar con esta veeduría.

10.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del primero de enero del año 2020 al 31 de diciembre del año 2021.



La señora Sandra Vargas, encargada del registro contable del acueducto informa la gestión financiera correspondiente a estos años y concluye que el presupuesto fue ejecutado según lo aprobado para la vigencia 2020. La Asamblea aprueba por unanimidad los estados financieros de este periodo. (Ver anexo informe contable de Gestión)

11.- Presentación, análisis y aprobación de Presupuesto para el año 2022

La señora Sandra Vargas presenta la propuesta del presupuesto para el año 2022, afirma que es un presupuesto ajustado a las necesidades del acueducto y explica que las tarifas se incrementan según el **IPC**. La asamblea aprueba por unanimidad el presupuesto propuesto por Junta administrativa. (Ver anexo Presupuesto aprobado)

12.- Elección de la Junta para la vigencia 2022 – 2023.

Se le propone a la actual Junta administradora continuar para el siguiente periodo, y sus integrantes después de deliberar durante 15 minutos en privado aceptan la reelección solicitando el apoyo y respaldo de los usuarios en su la administración.

La asamblea en pleno, por aclamación posesiona nuevamente a la junta administradora actual.

13.- Elección de Fiscal

El señor Fernando Díaz, se postula, y es elegido en pleno por aclamación por la asamblea, habla de contribuir con algunas ideas, y de trabajar de la mejor forma con la junta administradora en pro del bienestar del acueducto.

14.- Proposiciones y Varios

- a. El señor Francisco Peñaloza, informa que respecto a la diligencia con respecto a la demanda del señor Juan



- Carlos Benavides no se encontró ningún requerimiento en el juzgado respectivo.
- b. La asamblea agradece a la Junta Administradora la decisión de continuar con sus funciones.
 - c. El señor Nelson Gómez, presidente de la Junta Administradora del acueducto, indica que es necesario que los usuarios actualicen sus datos y los invita a acercarse a la oficina del acueducto a realizar esta gestión.
 - d. Se asignan a las siguientes personas como veedores por parte del acueducto en la construcción de la planta de tratamiento: Carlos quinceno, Jaime Bernal, Ricardo pinzón, Fernando Díaz, Nelson Gómez y Milena Moreno.
 - e. Se invita a los usuarios informar oportunamente a la administradora las fugas de agua que se presenten con el fin de realizar rápidamente los arreglos respectivos.

Se levanta la asamblea, a las 11:46 am.

En constancia firman,

Florentino Barrera
Presidente

Milena Moreno
Secretaria

Comisión verificadora,
